

SOCIEDADES CLAVE: ECOSISTEMA DE COLABORACIÓN ESTRATÉGICA Y MARCO PÚBLICO-PRIVADO PARA LA SALUD (PROYECTO PAI)

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA

Para la puesta en marcha de la solución PAI (Pulsera de Ayuda Inteligente), es estrictamente necesario establecer una red de colaboraciones estratégicas con entidades que comparten en su cadena de valor el compromiso con el bienestar social y la innovación tecnológica. El éxito de PAI depende de la precisión de los datos y la validación de organismos expertos.

El proyecto se alinea con las directrices estratégicas del Plan de Salud del País Vasco 2030 y la Estrategia Vasca de Envejecimiento Activo. Por ello, la colaboración con el ecosistema público no se plantea únicamente como una búsqueda de subvenciones, sino como una integración sistémica donde la pulsera actúe como una extensión tecnológica de los servicios de asistencia pública (como el servicio de teleasistencia BetiON), garantizando una integración fluida y una escalabilidad efectiva en el mercado de Bizkaia y el País Vasco.

2. COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y REGULADORA: GOBIERNO VASCO Y OSAKIDETZA

Trabajar con entidades gubernamentales es fundamental para que PAI se convierta en un estándar de cuidado. La unión de software y hardware busca la interoperabilidad con los sistemas de información sanitaria de Euskadi:

- **Integración con la Carpeta de Salud:** El objetivo a largo plazo es que los datos monitorizados (ritmo cardíaco, actividad, alertas) sean consultables por profesionales de **Osakidetza**, permitiendo una medicina preventiva y una respuesta rápida ante ingresos de urgencia.
- **Protocolos de Emergencia 112-SOS Deiak:** Establecimiento de un canal directo donde el software envíe automáticamente coordenadas GPS e historial médico básico al centro de mando tras la detección de una caída grave.
- **Ministerio de Bienestar Social y Diputación de Bizkaia:** Como responsables de la gestión de dependencia, su respaldo permitirá incluir la pulsera en programas oficiales de asistencia, facilitando el cumplimiento regulatorio y el liderazgo asistencial.

3. INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD (I+D+i)

El desarrollo de algoritmos de detección de accidentes requiere socios con alta capacidad técnica y un compromiso firme con el medio ambiente:

- **Centros de Investigación (Tecnalia e Innobasque):** Apoyo en desarrollos tecnológicos del sistema de monitorización y facilitación de pruebas piloto en entornos reales.

- **Respaldo de la SPRI (Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial):** Participación en programas como Hazitek (I+D estratégica para nuevos productos) e Innoideak (mejora de competitividad y gestión avanzada en el sector sociosanitario).

4. COOPERACIÓN TERRITORIAL Y CANALES DE ASISTENCIA EN BIZKAIA

La implementación a nivel local es crítica para el éxito del producto y su aceptación social:

- **Estrategia "Bizkaia Silver Economy":** PAI se postula como actor clave en el hub de economía plateada de Bizkaia, participando en redes de empresas dedicadas al bienestar de mayores de 65 años.
- **Centros de Día y Viviendas Tuteladas:** Estos centros actúan como prescriptores clave. Proponemos la firma de convenios para realizar pruebas de concepto (PoC) y pilotajes en centros gestionados por la Diputación, optimizando su gestión operativa y ofreciendo seguridad 24h a las familias.

5. MARCO NORMATIVO, ÉTICO Y DE APOYO SOCIAL

La legitimidad del proyecto ante el consumidor final se basa en la transparencia y la responsabilidad:

- **Soberanía y Ética de Datos:** Garantía de que los datos de ciudadanos vascos se gestionen en servidores locales bajo legislación europea. Desarrollo de algoritmos "explicables" que aseguren que la tecnología sea una ayuda y no una sustitución del contacto humano.
- **Organizaciones de Apoyo (Ecoembes y ONGs):** Colaboración para la visibilidad del proyecto y la gestión del fin de vida del dispositivo, reforzando el compromiso ético y social de la empresa.
- **Consultoras Tecnológicas:** Apoyo de firmas como Deloitte o Accenture para posicionar a PAI como una solución premium mediante el análisis experto de procesos de salud.

6. CANALES DE FINANCIACIÓN PÚBLICA Y CRECIMIENTO

Se activarán vías de financiación institucional que permitan presentar a la empresa como un socio estratégico del sistema público:

- **Ayudas directas a la digitalización:** Para la optimización de la infraestructura cloud y la App de familiares.
- **Compra Pública de Innovación (CPI):** Fomentar que el sector público actúe como "cliente lanzador", adquiriendo unidades para colectivos de riesgo o personas en situación de soledad extrema.